

13-06-2024



2024-2

Ayuda Curso Reciclaje Título Conducción

Se ha publicado en la web del Grupo Renfe el "[CURSO DE ACTUALIZACIÓN Y RECICLAJE PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VALIDEZ DE LA CERTIFICACIÓN DE MAQUINISTA PARA AQUELLAS PERSONAS QUE NO DESEMPEÑAN FUNCIONES DE CONDUCCIÓN EN EMPRESAS FERROVIARIAS](#)".

Los requisitos para acceder a este curso son:

- Ser titular de la Licencia de Maquinista y el Diploma que acredita los conocimientos mínimos a consignar en los Certificados de Categoría B.
- No encontrarse en suspensión la certificación anterior por alguna de las causas previstas en los artículos 37 y 42 de la Orden FOM 2872/2010, de 5 de noviembre. En el caso de que la suspensión del título habilitante sea debido a la no realización en tiempo y forma de los cursos de actualización y reciclaje (Art. 42, punto 1.b) de la Orden FOM 2872/2010, de 5 de noviembre), la matriculación en el curso correspondiente podrá realizarse siempre y cuando el periodo desde la pérdida de dicha validez sea inferior a un año en el momento del comienzo del curso.
- No encontrarse desempeñando funciones de conducción para una empresa ferroviaria.

Preinscripción: **Del 12 de junio de 2024 al 21 de junio de 2024.**

Para todas aquellas personas afiliadas, os recordamos que **SEMAF contribuye con una ayuda** sobre el precio que aplique la ETPCO. Dicha ayuda se determinará en función del tiempo de afiliación ininterrumpida que la persona tenga en el momento de efectuar la inscripción al curso, de acuerdo a la siguiente escala:

Persona afiliada con 6 meses o más: 45€

Persona afiliada con 12 meses o más: 80€

Persona afiliada con 18 meses o más: 120€

Persona afiliada con 24 meses o más: 155€

Persona afiliada con 30 meses o más: 190€

Toda persona afiliada que quiera solicitar dicha ayuda deberá estar al corriente del pago de la cuota reducida, a la fecha de inicio del curso de reciclaje. Además aportará:

- El [modelo de solicitud](#) creado al efecto, debidamente cumplimentado
- Formulario de haberse inscrito al curso
- DNI en vigor
- Fotocopia del título de conducción
- Fotocopia del certificado de aptitud psicofísica en vigor

Remitiéndolo a la dirección de correo electrónico: organizacion@semaf.org.

El plazo de recepción de solicitudes finaliza transcurrido un mes de la fecha de inicio del curso.

COMISIÓN EJECUTIVA SEMAF